

**SOCIEDAD ITALIANA DE
SOCORROS MUTUOS
"UNION Y BENEVOLENCIA"**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - FUERA DE TÉRMINO

El Consejo Directivo de la "Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Unión y Benevolencia" de Salto Grande, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria fuera de término, que se celebrará el día 21 de Septiembre de 2021 a las 17:00 horas en su sede social de calle Porteña 248, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de los motivos del llamado a Asamblea fuera de término por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019 y el por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2020, y su realización de acuerdo a disposiciones de INAES y protocolo de la Provincia de Santa Fe.
- 3) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, informe del auditor, informe del órgano Fiscalizador y proyecto de distribución del resultado correspondiente al 64º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019.
- 4) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, informe del auditor, informe del órgano Fiscalizador y proyecto de distribución del resultado correspondiente al 65º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2020.
- 5) Consideración de la cuota societaria.
- 6) Lectura y toma de conocimiento del "Reglamento del Servicio de Ayuda Económica Mutual" adecuado a la resolución N° 2359/19 INAES; aprobado por acta N° 2740 del Consejo Directivo de fecha 27/02/2020.
- 7) Autorización de venta de los siguientes inmuebles: Urbano: Lavalle 1241, Totoras; Rurales: a) Doce hectáreas, once áreas (12,11 has) en el distrito Luis Palacios; b) Trece hectáreas, cinco áreas (13,05 has.) en el distrito Salto Grande.
- 8) Consideración de nuevos reglamentos: Servicio Proveeduría, Servicio de Educación.
- 9) Conformación de la Junta Electoral.
- 10) Elección de seis (6) consejeros en reemplazo de los señores Testi Adrián, Gobbi Omar, Calvagna Cristian, López Horacio, Ciucci Víctor y Alessi Andrés; y de tres (3) miembros del órgano de Fiscalización en reemplazo de los señores Carignano Alejandro, Montironi Lucas y Mango Cristian; todos por terminación de mandatos prorrogados según Resolución INAES N° 485-2021.

ADRIÁN TESTI

Presidente

HÉCTOR RASETTO

Secretario

Notas: * Se respetarán todas las normas sanitarias según el protocolo Covid-19 de la mutual y de la Direc. de Cooperativas y Mutuales de la Provincia de Santa Fe - Minis. de Producción Ciencia y Tecnología.

* Art. 45º: El quórum para cualquier tipo de asambleas será la mitad más uno de los socios con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después, con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor del órgano directivo y de fiscalización.

\$ 60 456525 Ago. 13

COLEGIO DE PROFESIONALES DE LA INGENIERÍA CIVIL

LEY N° 11.008

CONVOCATORIA A ELECCIONES

En cumplimiento del Artículo 71 de los Estatutos y Art. 2 del Reglamento Electoral, convócase a los Profesionales de la Ingeniería Civil -Distrito I- de la Provincia de Santa Fe a elecciones, para la renovación parcial de autoridades del Colegio. Los cargos a cubrir son: Presidente, Secretario, Primer Vocal Titular, Tercer Vocal Titular, Quinto Vocal Titular, Primer Vocal Suplente, Tercer Vocal Suplente, Quinto Vocal Suplente, Revisores de Cuentas, Tribunal de Disciplina y Ética Profesional. Dichos cargos durarán cuatro años en sus funciones. Revisores de Cuentas Titular y Suplente (durarán dos años en sus funciones). Son electores los Profesionales de la Ingeniería Civil inscriptos en la matrícula que no adeudaren cuotas de matriculación y/o inscripción anual y no se hallaren suspendidos y/o inhabilitados.

El acto eleccionario se llevará a cabo el lunes 08 de Noviembre de 2021 de 09 a 17 horas en la ciudad de Santa Fe y en las delegaciones de Rafaela y Reconquista. La Junta Electoral podrá habilitar mesas adicionales en otras localidades, si lo considera conveniente.

\$ 45 456429 Ago. 13

COOPERATIVA DE TRABAJO NUEVOS AIRES LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

FUERA DE TERMINO

Se convoca a los señores asociados de la Cooperativa de Trabajo Nuevos Aires Limitada, a la Asamblea General Ordinaria fuera de término, a celebrarse el día 24 de Agosto del 2021, a las 18:30 hs, en la sede de calle Simón Bolívar Nº 2461, de la ciudad de Villa Gdor. Gálvez, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de la presente Asamblea, 2º) Razones de la Convocatoria fuera de término.

3º) Tratamiento y Consideración de Memoria, balance general, estado de resultados y demás cuadros anexos e informe del Síndico y del Auditor, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/12/2018, 2019 y 2020

4º) Elección de nuevas autoridades del Consejo de Administración y Órgano de Fiscalización.

\$ 45 456259 Ago. 13

ASOCIACION MUTUAL PREBACO (MATRICULA S.F. 659)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Mutual Prebaco, Matrícula SF. 659, llama a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria correspondientes a los Ejercicios cerrados el 31 de Marzo de 2020 y el 31 de Marzo 2021, a celebrarse en su local de calle Dorrego 202 de la ciudad de Rosario, el día 30 de septiembre del 2021, a las 10 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Razones del llamado a Asambleas Ordinarias correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de Marzo 2020 y 31 de Marzo 2021 fuera de término.

2. Lectura del acta de Asamblea anterior.

2. Designación de dos asambleístas para que junto al Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea.

3. Consideración de la cuota social. 4-Consideración de la retribución de los directivos.

5. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Notas Anexas, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Nº

35 cerrado el 31 de Marzo de 2020.

6. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Notas Anexas, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Nº 36 cerrado el 31 de Marzo de 2021.

7. Aprobación de la gestión del Consejo Directivo.

8. Adecuación del Reglamento de Ayuda Económica con captación de ahorro de los asociados a la Resolución 2359 (INAES)

JAVIER R. LIONE

Presidente

CARLOS E BARBIERI

Secretario

Artículo 42: El quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y fiscalización.

\$ 45 456508 Ago. 13

CENTRO ECONÓMICO PARA EL DESARROLLO DE CARCARAÑÁ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Centro Económico para el Desarrollo de Carcarañá convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la Sede Social de la entidad sita en Belgrano 1901 de la ciudad de Carcarañá, el día 8 de Setiembre de 2021 a partir de las 21 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Designación de dos asociados para que firmen el acta junto con el Presidente y Secretario.
- 2.- Consideración de la Memoria Anual del período comprendido entre el 01/01/19 y el 31/12/19 (Ejercicio Nº 19).
- 3.- Consideración de la Memoria Anual del período comprendido entre el 01/01/20 y el 31/12/20 (Ejercicio Nº 20).
- 3.- Consideración del Balance Anual, estados contables, Inventario e Informe del Síndico del

Período comprendido entre el 01/01/19 y el 31/12/19 (Ejercicio Nº 19) y 1/01/20 y el 31/12/20 (Ejercicio Nº 20).

4.- Considerar el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Ejercicio Nº 19 y Nº 20.

5.- Renovación parcial de Comisión Directiva por finalización de mandato se elegirán por un año, por no haberse realizado la Asamblea en el 2020 con motivo de la pandemia COVID 19: Vicepresidente , Prosecretario, Protesorero, Vocal Titular 4º, Vocal Titular 5º, Vocal Suplente 4º y Vocal Suplente 5º.

6.- Renovación parcial de Comisión Directiva por finalización de mandato se elegirán por dos años: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular 1º, Vocal Titular 2º, Vocal Titular 3º, Vocal Suplente 1º, Vocal Suplente 2º y Vocal Suplente 3º.

7.- Renovación parcial del órgano de contralor por finalización de mandato Elección del Síndico Suplente por un año, por no haberse realizado la Asamblea en el 2020 con motivo de la pandemia COVID 19.

8- Renovación parcial del órgano de contralor por finalización de mandato Elección del Síndico Titular por dos años.

9-Autorización a realizar el trámite ante la Inspección de Personas Jurídicas, de la Fiscalía de Estado de la Provincia de Santa Fe.

2ª Convocatoria 21:30 horas.

Carcarañá, 05 de Agosto de 2021.

CARLOS B. VOSS

Presidente

LUIS A. VIGANÓ

Secretario

\$ 250 456445 Ago. 13 Ago. 17

**CAJA MUTUAL DE ASISTENCIA Y SUBSIDIOS PARA EL
PERSONAL DEL BANCO
PROVINCIAL DE SANTA FE - CAJA ROSARIO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se informa a los señores socios que en virtud del decreto provincial 1374/21 se deja sin efecto la convocatoria para el acto asambleario de fecha 30/08/2021 y en su lugar se los convoca, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 34 del Estatuto, a la Asamblea General Ordinaria correspondiente a los Ejercicios 36 y 37 respectivamente, que se celebrarán en primera convocatoria el día 22 de Septiembre de 2021 a las 11.00 horas, calle Sargento Cabral 156 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe y en segunda convocatoria el mencionado día a las 11.30 Horas, en dicho lugar para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1)Designación de dos socios para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

2)Consideración de los motivos de la convocatoria extemporánea de la Asamblea General Ordinaria durante el año 2020, en los términos del Art. 34° del Estatuto Social.

3)Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Cuadros Anexos, Resultados y Distribución de Excedentes, Informe de la Junta Fiscalizadora y demás documentación contable correspondiente al ejercicio Económico Nro. 36° cerrado el 30 de abril del 2020.-

4)Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Cuadros Anexos, Resultados y Distribución de Excedentes, Informe de la Junta Fiscalizadora y demás documentación contable correspondiente al ejercicio Económico Nro. 37° cerrado el 30 de abril del 2021.-

5)Actualización de la cuota societaria.

Daniel Moreno

Presidente

Claudia Virginia Merlo

Secretaria

ESTATUTO: Art. 41º El quórum para cualquier asamblea, será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número en la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización.

\$ 85 456641 Ag. 13

CLUB ATLÉTICO SAN JORGE MUTUAL Y SOCIAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva del Club Atlético San Jorge Mutual y Social convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el miércoles 22 de Septiembre de 2021, a las 13:30 hs. en el Salón Gimnasio "Conrado Bongiovanni" sito en Av. San Martín 399 de la ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura del acta anterior;
2. Designación de dos socios para que redacten, aprueben y firmen el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario;
3. Designación de la Junta Escrutadora si correspondiese;
4. Ratificación del ajuste de la cuota societaria dispuesto por la Comisión Directiva;
5. Autorización para ampliar gravámenes, compras y ventas de inmuebles según disposición del art. 56 del Estatuto Social;
6. Lectura y aprobación de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos, e Informe de la Junta Fiscalizadora, del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del año 2020;
7. Elección parcial de los miembros de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora en razón de haber finalizado sus mandatos, según lo dispuesto en los art. 45, 48 y 69 del Estatuto Social:

Comisión Directiva.

Por un período de cuatro (4) años:

Presidente.

Vicepresidente 1º.

Secretario.

Tesorero.

1º Vocal Titular.

3º Vocal Titular.

5º Vocal Titular.

2º Vocal Suplente.

Por un período de dos (2) años:

3º Vocal Suplente.

Junta Fiscalizadora.

Por un período de cuatro (4) años:

1º Titular.

3º Titular.

2º Suplente.

Por un período de dos (2) años:

1º Suplente.

Estatuto Social - Art. 35: "Las Asambleas funcionarán legalmente con quórum de mayoría absoluta de socios con derecho a deliberar y votar en ellas, a la hora fijada por la convocatoria. Pasada esta, sesionarán válidamente media hora después, cualquiera sea el número de socios presentes, siempre que él no sea igual o menor al de la totalidad de miembros de Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora, excluidos ellos."

PABLO D. NOVAIRA

Presidente

SERGIO J. CRESTA

Secretario

\$ 105,60 456488 Ago. 13

ADAGRI S.A.

BERNARDO DE IRIGOYEN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 10 de Septiembre de 2021, a las ocho horas en Primera Convocatoria y a las nueve horas en Segunda Convocatoria, para tratar el ejercicio económico cerrado el 30 de Septiembre del 2019 y a las diez horas en primera convocatoria y a las once horas en segunda convocatoria, para tratar el ejercicio económico, cerrado el 30 de septiembre del 2020, de acuerdo al orden del día a tratar en cada una de ellas, a celebrarse en el local social sito en Moya sin de la localidad de Bernardo de Irigoyen, Provincia de Santa Fe, que se realizaran siguiendo el protocolo sanitario como consecuencia de la pandemia Covid-19, para tratar el siguiente:

- A las ocho horas en Primera Convocatoria y a las nueve horas en Segunda Convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera del plazo legal y de la nueva convocatoria.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y demás estados anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 2019.

3º) Consideración del Proyecto de Distribución del Resultado propuesto por el Directorio.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

- A las diez horas en Primera Convocatoria y a las once horas en Segunda Convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera del plazo legal.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y demás estados anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 2020.

3º) Consideración del Proyecto de Distribución del Resultado propuesto por el Directorio.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para asistir a las Asambleas, los señores accionistas deberán depositar en la sede social, sus acciones o certificados bancarios pertinentes, por lo menos tres días antes de realizarse la misma, de acuerdo al Artº 238 de la Ley 19.550.

\$ 1.323 456543 Ago. 13 Ago. 20
